

Indicaciones para la presentación de textos

Sobre la temática de la publicación

Prácticas de oficio es una revista electrónica de investigación y reflexión en ciencias sociales de publicación semestral, editada por el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de General Sarmiento y del Instituto de Desarrollo Económico y Social. Los temas de interés responden a la propuesta multi y transdisciplinar en ciencias sociales y humanas del Programa de Posgrado, con énfasis en discusiones teóricas, metodológicas y conceptuales propias del proceso de investigación.

Originalidad y Derechos de Autor

Los autores se comprometen a enviar materiales inéditos. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a su/s autor/es a no someterlo simultáneamente para ser considerado en otras publicaciones.

En el momento en que un artículo es aceptado para su publicación, se entiende que el autor cede a "Prácticas de Oficio" en exclusiva los derechos de reproducción y distribución para su explotación en todos los países del mundo en formato de revista virtual, así como en cualquier otro soporte.

Los derechos de comunicación, difusión pública y las licencias de reproducción y explotación a través de cualquier medio de difusión y almacenamiento deberán ser solicitados al Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la UNGS-IDES.

Acceso sin restricciones

"Práctica de oficio" ofrece acceso libre y gratuito a todo su contenido con el fin de contribuir a una mayor democratización del conocimiento.

Evaluación

La recepción de un artículo no implica su aceptación para ser publicado. Todos los artículos recibidos son evaluados, en primera instancia, mediante un Referato Interno a cargo del Comité Editorial. Éste tiene en cuenta los siguientes parámetros:

1. El trabajo ¿cumple con las pautas de presentación de artículos de la revista -que aparecen detallados en las Pautas-?

* ¿Tiene los datos del autor/es solicitados?

* ¿Tiene resumen en español e inglés?

* ¿Explicita el objetivo en el resumen?

* ¿Contiene Palabras clave?

* ¿Respeto las formas de citado bibliográfico?

* ¿Tiene una introducción? (señalando al menos el objetivo principal):

2. ¿El texto presenta errores ortográficos?

3. ¿El trabajo presenta errores/problemas de redacción que resultan muy evidentes? (Ejemplos: excesiva reiteración de palabras, usos incorrectos de tiempos verbales, nombres o palabras mal escritas/mal usadas, etc.).

4. La redacción del texto, ¿es clara y permite comprender el sentido sin dificultad?

5. ¿El trabajo posee una hipótesis o planteo que estructure la exposición?

6. ¿Es el artículo una contribución al campo específico en que se presenta?

Aquellos trabajos que cumplan los criterios exigidos por la publicación serán sometidos a un Referato Externo por pares especializados en la temática específica del texto o en temáticas afines, según el sistema "doble ciego". Estos evaluarán la originalidad del artículo y su relación con las temáticas privilegiadas por la revista; su claridad conceptual y actualización bibliográfica; la pertinencia de la metodología seleccionada, los aportes al conocimiento derivados del contenido y las conclusiones expresadas en el texto. Una evaluación favorable es requisito indispensable para su publicación.

Los dictaminadores recomendarán al Comité Editorial: publicar el artículo sin cambios; publicar el artículo previa introducción de cambios formales y/o sustantivos; o rechazar su publicación. Los

artículos que resulten publicables, pero que requieren la introducción de cambios formales y/o sustantivos, serán devueltos a los autores para su revisión. Los cambios introducidos serán evaluados por el Comité Editorial y, eventualmente, el trabajo puede ser nuevamente enviado a referato externo.

La aceptación de reseñas y planes de tesis quedan a juicio del Comité, que podrá sugerir modificaciones a los autores.

Pautas para la presentación de artículos

- Los trabajos deberán presentarse en un archivo Word en hoja A4, utilizando tipografía Times New Roman 12, justificado, interlineado 1,5, sangría de 1,25 y la medida standard o normal de márgenes (superior e inferior de 2,5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm).
- La **extensión para los artículos** será: mínima de 28.000 caracteres y máxima 45.000 caracteres, sin contar espacios e incluidas las notas al pie y la bibliografía.
- El **título**, en español y en inglés, debe ir en la parte superior, en negrita y alineado a la izquierda.
- Las aclaraciones sobre la elaboración del trabajo — contexto de producción, agradecimientos, etc. — deberán indicarse, si las hubiera, con una nota a pie de página desde el título del artículo.
- Debajo del título se debe indicar el **nombre del autor**, **pertenencia institucional** y a renglón seguido una **dirección de correo electrónico** de contacto. Estos datos deben ir en negrita y alineados a la izquierda. La pertenencia institucional debe consignarse con siglas, si es más de una institución separar con barra sin dejar espacios (Ej.: IEALC/CONICET), todo alineado a la izquierda.
- Antes de comenzar con el desarrollo se debe incluir un **resumen** en *español y en inglés* de aproximadamente 200 palabras donde se expliciten los objetivos del texto, así como de 5 **palabras clave** en ambos idiomas.
- Los **subtítulos** internos del trabajo que indiquen separación de secciones o apartados deberán destacarse en negritas, alineados a la izquierda, sin punto final y sin mayúsculas fijas.
- Se utilizará **itálica o cursiva** en la designación de toda obra literaria, artística o científica; en los nombres de periódicos y

revistas; y en los títulos de series o programas de televisión y radio.

Al introducir un término técnico, se lo escribe en itálicas por única vez. No usar las comillas. Ellas se utilizan para citas textuales. Las palabras en lengua extranjera deben ir en itálicas todas las veces que se las mencione.

No se admite el uso de negritas ni subrayados en el cuerpo principal.

- Las **referencias bibliográficas en el cuerpo del texto** se anotarán entre paréntesis en el siguiente orden y atendiendo a la puntuación del ejemplo: a) apellido del autor; b) fecha de publicación de la obra; c) número de página referida, en caso de ser necesario.

Ejemplo: (Agamben, 2000: 66)

- Las **citas textuales directas breves**, de hasta 40 palabras, van entre comillas en el cuerpo del texto. Puede fraccionarse o suprimirse texto irrelevante usando los corchetes y los puntos suspensivos [...]. Además del autor y el año, deben mencionarse la o las páginas.

Las **citas textuales de más de cuarenta palabras** deben introducirse utilizando una sangría izquierda de 2,5, sin comillas, dejando una línea antes y una después respecto del cuerpo del texto, y mencionando al final autor, fecha y página entre paréntesis.

- Las **notas** se ubicarán a pie de página, con numeración continua, utilizando la herramienta de inserción automática de notas y llevarán numeración arábica. La llamada deberá ubicarse inmediatamente después del signo de puntuación correspondiente (punto o coma).
- **Imágenes, figuras, tablas y cuadros:** Las imágenes y las figuras deberán enviarse en documento separado, formato .jpg o similar, en una resolución de 300 dpi, con su correspondiente epígrafe y referencia al autor/fuente. Las tablas y los cuadros tienen que ser volcadas como texto y no como imagen.
- La **bibliografía consultada** y citada en el texto deberá incluirse al final del trabajo bajo el título Referencia bibliográficas, ordenada alfabéticamente por autor, en el siguiente orden: a) apellido, nombre; b) año de publicación entre paréntesis; c) título de la obra (en itálica); d) volumen o tomo o número secuencial de publicación, si lo hubiera; d) lugar de publicación; e) editor.

- Ejemplo/libro: Agamben, Giorgio (2000), *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*, Pre-Textos, Valencia.

- Ejemplo/artículo: Mann, Michael (2004), "La crisis del estado-nación en América Latina", en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 44, nº 174, pp. 179-198.

Instrucciones de envío

Deberán enviarse a la casilla de la revista publicacionposgrado@gmail.com, dos archivos:

- Una versión del artículo siguiendo las pautas arriba especificadas, que será nombrado con el apellido del autor seguido por la sección o dossier temático para la cual se propone el texto. Ejemplos: "gonzalezsecciontextos.doc" o "perezdossierelias.doc".
- Y, una versión anonimizada: se suprimirán (bajo el rótulo de //anonimizado//, no otro) todas las citas, agradecimientos, referencias y demás alusiones que pudieran permitir directa o indirectamente la identificación del autor/a. Que será nominada con la palabra "artículo", seguida de la sección o dossier temático para la cual se propone el texto. Ejemplos: "articulosecciontextos.doc" o "articulodossierelias.doc". Importante: todos los envíos que no cumplan con esta formalidad serán rechazados antes de entrar en el proceso de evaluación.

Pautas para la presentación de Reseñas

Se esperan reseñas de libros relevantes en el área de las Ciencias Sociales y Humanas. Se espera que la reseña aporte una reflexión crítica tanto del contenido y el modo de exposición de la obra reseñada, como de sus aportes a la temática abordada. Se debe puntualizar el objetivo del libro, el método, la estructura, y proponer una evaluación de los resultados y aspectos originales del texto reseñado. La evaluación de las reseñas recibidas es realizada por el Comité Editorial.

- Título: Toda reseña debe titularse de la siguiente forma: "Reseña: *título del libro*". El título del libro debe citarse siguiendo el siguiente ejemplo: Mariano Nagy. *Estamos vivos*.

Historia de la Comunidad Indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires (siglos XIX-XXI). Buenos Aires: Antropofagia, 2014, 207 páginas.

- Extensión máxima: 12.000 caracteres sin espacios.
- Las referencias bibliográficas en el cuerpo del texto, las citas a pie de página y la bibliografía consultada seguirá los mismos criterios indicados para los artículos.